



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Seminario de Título 1		
UNIDAD ACADÉMICA	Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEB5001	SEMESTRE	Noveno semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	6	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9,5	3	6,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Práctica 3 Aprobados los 240 SCT de la licenciatura		Práctica profesional 1	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>La actividad curricular tiene como propósito desarrollar en las y los docentes en formación capacidades de emplear de modo pertinente y contextualizado herramientas y estrategias investigativas para ser movilizadas en función de algunos elementos de la práctica pedagógica representativos de las variadas tareas del quehacer docente, de modo de integrarlas a la acción pedagógica y a la reflexión sobre la profesión y la identidad profesional. En este contexto, la actividad curricular se orienta a fortalecer la reflexión crítica entre las y los estudiantes considerando sus proyecciones personales y grupales respecto al próximo ejercicio de la docencia en contextos escolares y el diseño de una propuesta de investigación en educación sobre los aprendizajes disciplinarios desarrollados entre sus estudiantes de la Práctica Profesional 1.</p> <p>Las competencias del perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Básica a las que tributa la actividad curricular son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">4.1 Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar, para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.4.3 Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.4.4 Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Caracterizar de manera fundamentada y reflexiva su identidad profesional como docente de Educación Básica.
2. Reflexionar sobre su experiencia ética identitaria y profesional en el contexto de su práctica pedagógica en Educación Básica.
3. Diseñar propuestas de investigación educativa considerando las necesidades y requerimientos del contexto educativo de su práctica pedagógica en Educación Básica.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1: Yo, profesor(a)/educador(a) en formación

- Identidades docentes.
- Ética docente.

Unidad 2: Contextos socioescolares

- Principios y características de la investigación acción en contextos educativos.
- Problemas de investigación y formulación de objetivos en el marco de la investigación acción en contextos educativos.
- El uso de bases de datos y de normas APA para la investigación educativa.
- Formulación de marcos teóricos para la investigación acción considerando: Aproximaciones teóricas relevantes para el problema de investigación, identificación de factores que configuran el problema, discusión bibliográfica considerando debates contemporáneos.
- Formulación de marcos metodológicos para investigación acción considerando: Enfoque, diseño de investigación, técnicas de recolección y análisis de datos, instrumentos de recolección de datos y diseño e implementación de plan de mejora.
- Consideraciones éticas de la investigación en contextos educativos.
-

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología de trabajo será activo-participativa, incluyendo diversidad de modalidades de enseñanza-aprendizaje que promuevan la reflexión, personal y colectiva, y la conexión de las temáticas del curso a la diversidad de tareas del quehacer docente evidenciadas durante la práctica profesional 1.

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

1. El curso considera las siguientes evaluaciones por unidad:
 - Unidad 1.
 - Cartografía docente (10%) (grupal).
 - Unidad 2.
 - Tres presentaciones orales (5% cada una) (individual).
 - Informe problema y objetivos de la investigación (15%) (individual).
 - Informe marco teórico. (20%) (individual).
 - Informe proyecto de investigación (individual) (40%) (individual).
2. La entrega de informes fuera de plazo requiere de justificación y posterior aprobación por parte de la DAE. En caso contrario, se asignará calificación mínima (1,0).
3. Para aprobar el curso es necesario asistir al 80% de los módulos, las clases y/o actividades propuestas (talleres, plenarios, discusiones, etc.).
4. El curso no considera examen ni evaluación aprobatoria.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Sabariego, M. & Bisquerra, R. (2009). El proceso de investigación (parte 1). En: Bisquerra, R. (Coordinador). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla. (pp. 89-125).	Digital
Elliot, J. (2005). Las características fundamentales de la investigación-acción. En: Elliot, J. El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata. (pp. 67-74).	Digital
Sandín, M. (2003). La investigación-acción. En: Sandín, M. Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill. (pp. 161-174).	Digital
Tedlock, B. (2013). La observación de la participación y el surgimiento de la etnografía pública. En: Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). Las estrategias de investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III. Barcelona: Gedisa. (pp. 198-227).	Digital
Kemmis, S. & McTaggart, R. (2013). La investigación-acción participativa. La acción comunicativa y la esfera pública. En: Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). Las estrategias de investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Volumen III. Barcelona: Gedisa. (pp. 361-439).	Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Carrillo, M., Morales, K., Sumonte, V., Colipán, X., Manhey, M. & Aroca, C. (2022). Construir la identidad profesional docente desde las experiencias interculturales. Interciencia: Revista de ciencia y tecnología de América, 47, 7. (pp. 284-292).	Digital
Giroux, H., Filippakou, O., & Ocampo-Torrejón, S. (2021). Pedagogía Crítica en la Era del Autoritarismo: Desafíos y Posibilidades. Izquierdas, 50, 3. (pp. 2083-2102).	Digital
Herrera-Seda, C., Vanegas-Ortega, C., Vicencio-Callejas, E., & Maldonado-Amaro, K.. (2021). La Reflexión Colectiva entre Profesoras en Formación Inicial y Continua como Espacio de Construcción de una Pedagogía Inclusiva. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 15, 2. (pp. 111-133).	Digital
Picoli, B. & Guilherme, A. (2021). La concepción neoliberal de la educación y sus impactos en el Sur Global: una nueva forma de imperialismo. Foro de Educación, 19, 1. (pp. 199-222).	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Pinzón, L. (2016). Romper estereotipos de género en la identidad profesional docente: una propuesta de paz. Educación y ciudad, 31. (pp. 71-81).	Digital
Sánchez, R. & Cárdenas, F. (2019). Contexto Educativo: su relevancia en la construcción de la identidad docente. Revista Reflexión e Investigación Educacional, 2, 1. (pp. 131-141)	Digital
Shulman, L. (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 9, 2. (pp. 1-30).	Digital
Varas-Genestier, P. & Ferreira, R. (2017). Neuromitos de los profesores chilenos: orígenes y predictores. Estudios pedagógicos (Valdivia), 43, 3. (pp. 341-360).	Digital
Guba, E. & Lincoln, Y. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En: Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de investigación cualitativa. Volumen II. Barcelona: Gedisa. (pp. 361-439).	Digital
Dorio, I., Sabariego, M. & Massot, I. (2009). Características generales de la metodología cualitativa. En: Bisquerra, R. (Coordinador). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla. (pp. 275-292).	Digital
Latorre, A. (2009). La investigación acción. En: Bisquerra, R. (Coordinador). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla. (pp. 369-394).	Digital
Elliot, J. (2005). Guía práctica para la investigación-acción. En: Elliot, J. El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata. (pp. 88-111).	Digital
CPEIP. (Sin fecha). Investigación acción. Serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente. Santiago: CPEIP. (pp. 1-13).	Digital
Massot, I., Dorio, I. & Sabariego, M. (2009). Estrategias de recogida y análisis de la información. En: Bisquerra, R. (Coordinador). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla. (pp. 329-366).	Digital
Candia, C. (2020). La dimensión ética de la Investigación Educativa. Revista Ethika+, 1. (pp.46-69).	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

www.curriculumnacional.cl

www.bibliotecas.uoh.cl

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.